I.E.S. San Juan Bosco	**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:** **MÓDULO: COLORACIÓN CAPILAR** **GRUPO: 1º PELCO** • **LUCIA GARCÍA MUDARRA** • **RAFAELA SARMIENTO OLMO**	**JEFATURA DE ESTUDIOS** IES San Juan Bosco Jaén

1- INTRODUCCIÓN / CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

EL CENTRO Y SU ENTORNO

Los contenidos que se desarrollan en dicho módulo son teórico-prácticos, teniendo un mayor peso la parte práctica del módulo.

La programación de este módulo que desarrollo a continuación va dirigida al alumnado de 1º curso del ciclo formativo de Peluquería y Cosmética capilar, el cual se imparte en el IES "SAN JUAN BOSCO", ubicado en el centro de Jaén, aunque también se encuentra cerca un barrio deprimido, pero el alumnado que asiste al Ciclo formativo de Peluquería pertenece en su gran mayoría, de otras barriadas y localidades cercanas. Así, el alumnado de este ciclo formativo pertenece a familias con un nivel socioeconómico y cultural medio.

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

Este módulo se imparte en el primer curso del ciclo.

La evaluación inicial se ha realizado a primero de octubre, dentro del comienzo de las clases, para analizar la situación inicial de partida del alumnado del Ciclo Formativo y tener conocimientos del nivel de competencias que presenta el grupo, para realizar la programación de la actividad docente. Esta evaluación es el punto de referencia de todo el Equipo docente. Y su finalidad es recabar información mediante distintos instrumentos.

 Un cuestionario de exploración inicial que contiene los siguientes apartados:

 Datos personales y familiares.

 Datos académicos, así como el currículo del alumno, incluyendo si la hubiera su experiencia laboral.

 Motivación e interés por la profesión elegida

 Si cuenta con hábito de lectura.

 Prueba

Es un grupo formado por 28 alumnos/as. El grupo está formado por 22 alumnas y 6 alumnos. Tras realizar la prueba de conocimiento inicial se constata que parte del alumnado tiene conocimientos

previos sobre los contenidos del módulo aunque el nivel es medio . En cuanto la expresión escrita se observa la necesidad de mejorar caligrafía y ortografía. Algunos (cinco) presentan necesidades educativas especiales que requieren una atención más individualizada.
En cuanto a la Las características del alumnado que van a realizar esta formación del primer año del ciclo de grado dual medio de "Peluquería y Cosmética Capilar" es un alumnado con edades comprendidas entre los 15 y 21 años. El 52% del alumnado es menor de edad. La mayoría dice haberse matriculado en estas enseñanzas porque desde siempre le ha gustado la profesión de peluquería y se quieren dedicar al mundo de la imagen personal.
La mayoría han accedido mediante la titulación Educación secundaria obligatoria (ESO), una alumna proviene de F.P.G.Básica de Peluquería y estética , 4 alumnos son repetidores del ciclo, matriculado y cursando solo parte de los módulos que le quedan pendientes, entre ellos este en concreto.
Las expectativas de futuro tras realizar estas enseñanzas de la mayoría de las/os alumnas/os es trabajar de Peluqueras/os. Aunque hay varios alumnos que quieren seguir con su formación, bien con grado medio de estética o bien con el grado superior de peluquería.
La gran mayoría de los alumnos proceden de diferentes localidades de Jaén .

2- RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO.

RA 1.Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados	
CE	a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.
	b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores.
	c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.
	d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.
	e) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos
	f) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones y el color del cabello en el proceso.
	g) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración.
	h) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello
	i) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración.
RA 2. Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto.	
CE	a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.
	b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.

	c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.
	d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades
	e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.
	f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos
	g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.
RA 3. Aplica medidas y técnicas previas a la coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación	
CE	a) Se han especificado las medidas de acomodación y protección del usuario y del profesional.
	b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al tinte.
	c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia.
	d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.
	e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.
	f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas.
	g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado.
RA4. Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo	
CE	a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente.
	b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.
	c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.
	d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.

	e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.
	f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración.
	g) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración
	h) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido.
RA 5. Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.	
CE	a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.
	b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.
	c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.
	d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.
	e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido.
	f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso
	g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas.
	h) Se han realizado retoques de raíces.
	i) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad.
RA 6. Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.	
CE	a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento.
	b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.
	c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados.
	d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.

	e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos
	f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente.

3- CONTENIDOS.-

UNIDAD DE TRABAJO Nº 1:

TEORÍA DEL COLOR Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE CAMBIO DE COLORACIÓN DEL CABELLO

Contenidos básicos

- El color natural del cabello: características y escala de tonos y reflejos.
- Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración.
  - El circulo cromático. Leyes y mezclas aplicadas a la peluquería.
  - Característica del color. Tono, altura, intensidad, reflejos y otros. La carta de color.
  - Clasificación y escala de colores. Armonías y contrastes.
- Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.
  - Estudio estético. El color de la piel y de los ojos y su influencia sobre la selección del color del cabello.
  - Estudio de las características del cuero cabelludo. Identificación de alteraciones, sensibilidad y otros.
  - Estudio del estado del cabello. Determinación de color base en las diferentes zonas del cabello (tono, reflejo y porcentaje de canas). Clasificación de grosor, textura y porosidad. Identificación de los procesos físico-químicos anteriormente sufridos por el cabello.
  - Influencia de las alteraciones cromáticas, congénitas y adquiridas, del cabello en los procesos de cambios de color. Albinismo, flavismo, rutilismo, heterocromías y otros.
- Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar.
  - Según duración de los efectos; temporales, semipermanentes y permanentes.
  - Según composición de los cosméticos; naturales y artificiales. Metálicos, vegetales y sintéticos entre otros.
  - Según la rapidez de sus efectos; Instantáneos, progresivos y otros.
  - Según su acción de tinción/decoloración.
- Tendencias de moda en la coloración del cabello. Adaptación según las características del cliente.
- La ficha técnica del cliente.
  - Diseño, elaboración, codificación y cumplimentación.
  - Datos personales, visagismo, relativos al cabello y otros.
  - Métodos de actualización, archivo y custodia. Ley de protección de datos.
- Propuesta de cambios de coloración: adecuación a las necesidades, demandas y características personales.
  - Material de apoyo a la asesoría. Imágenes, muestrario de color, aplicaciones informáticas de cambio de imagen.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 2:

COSMÉTICA ESPECÍFICA PARA LOS CAMBIOS DE COLOR CAPILAR

Contenidos básicos

- Útiles y materiales. Descripción, tipos, características y normas de utilización.
- Criterios de selección del producto colorante.
  - Factores intervinientes; forma cosmética a utilizar, características, técnica de aplicación, interacciones y otros.
  - Pautas de preparación, manipulación y conservación.
  - Documentación técnica del producto.
- Criterios de selección del cosmético decolorante.
  - Factores intervinientes; forma cosmética, características, técnica de aplicación, interacciones y otros.
  - Pautas de preparación y manipulación y conservación.
  - Documentación técnica del producto.
- Criterios de selección del producto oxidante.
  - Factores intervinientes; forma cosmética, características, interacciones y otros.
  - Pautas de preparación, manipulación y conservación.
  - Documentación técnica del producto.
- Diluciones de agua oxigenada. Cálculos volumétricos según las necesidades del producto.
- Seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos. Organización en la zona de trabajo y ventilación adecuada.
- Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 3:

TÉCNICAS PREVIAS A LA COLORACIÓN PERMANENTE

Contenidos básicos

- Medidas de seguridad en los procesos de cambio de coloración capilar.
  - Normas de seguridad y prevención de riesgos en los procesos de coloración capilar.
  - Criterios de preparación y acomodación del cliente.
  - Medidas de protección del profesional y el usuario. Indumentaria específica y ergonomía en el trabajo.
- La Prueba de tolerancia. Pautas y criterios de realización. Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Medidas a tomar.
- Técnicas previas a la coloración permanente. Indicaciones, cabellos porosos, canas, saturaciones y otros.
  - Procedimiento de trabajo y precauciones. Productos, aparatos, útiles y herramientas necesarios.
  - Técnica de mordiente. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación.
  - Técnica de prepigmentación. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación.
  - Técnica de decapado. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación. Posibles resultados y su corrección.

UNIDAD DE TRABAJONº 4:

PROCESOS DE COLORACIÓN CAPILAR

Contenidos básicos

- Proceso de coloración temporal y semipermanente. Colorantes vegetales, metálicos y sintéticos.
    - Tipos, características y resultados previstos.
    - Técnicas de aplicación.
    - Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación.
- Proceso de coloración permanente total.
    - Tipos, características y resultados previstos. Monocolor, bicolor, tricolor y otros.
    - Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
    - Técnicas complementarias, marmoleados, barridos, degradados y otros.
- Proceso de coloración permanente parcial.
    - Clasificación, monocolor, bicolor y tricolor. Tipos, características y resultados previstos; retoques de raíz, toques de color, mechas, entre otros.
    - Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
    - Técnicas complementarias. Degradados, barridos y otros.
- Catalizadores químicos y térmicos. Aparatología específica para procesos de color. Modo de empleo.
- Variables que determinan el proceso de coloración. Características del cabello, tipo de cosmético y tiempo de exposición.
- Variables que determinan el proceso de coloración. Características del cabello, dosificación cosmética, tiempo de exposición, entre otros.
- Control del proceso de coloración.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 5:

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DECOLORACIÓN EN EL CABELLO

Contenidos básicos

- Fundamentos y fases de la decoloración.
- Variables o factores que determinan el proceso de decoloración.
  - Calidad del cabello a decolorar.
  - Los catalizadores. Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.
  - Los tiempos de exposición y su influencia en el grado de decoloración.
  - Técnicas de tratamiento previas a la decoloración.
- Técnicas de la decoloración total del cabello. Fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del producto decolorante en cabellos vírgenes y en cabellos teñidos.
- Técnicas de la decoloración parcial del cabello. Fases, características y tiempos del proceso.
  - Tipos de mechas. Pautas de aplicación con gorro, papel, peine y otros.
  - Otras técnicas. Pautas de realización, en raíces, en medios y puntas, entre otros.
- Procedimientos de aplicación de retoque.
- Técnicas de corrección y/o matización de cabellos. Cosméticos específicos, tipos, características y pautas de aplicación.
- Técnicas de corrección y/o matización total o parcial. Cosméticos específicos, tipos, características y pautas de aplicación.
- Control del proceso de decoloración. Técnicas de observación y control de tiempos, evolución del grado de decoloración y estado del cabello.
- Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.

UNIDAD DE TRABAJONº 6:

ASESORAMIENTO: CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DEL COLOR

Contenidos básicos

- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Champús, reestructurantes, acondicionadores y otros. Criterios de selección y manipulación.
- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado. Recomendaciones de uso en función de la forma cosmética.
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.
    - Precauciones ante agentes nocivos; sol, cloro, planchas y otros.
    - Uso de cosméticos, eliminadores de residuos, protectores solares capilares y protectores del calor, entre otros.
- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.
    - Grado de eficacia en la prestación; según el resultado, el tiempo invertido, los recursos humanos y materiales empleados.
    - Desviaciones respecto a los resultados previstos. Causas y medidas de corrección y/o adecuación a las necesidades/demandas del cliente.
    - Grado de satisfacción de la persona usuaria.

CONTENIDOS ASOCIADOS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE TRABAJO	%	RA ASOCIADO
UT1. Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración	18%	RA1
UT2. Cosmética específica para los cambios de color capilar	8%	RA2
UT3. Técnicas previas a la coloración permanente	8%	RA3
UT4. Procesos de coloración capilar	30%	RA4
UT5. Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello	30%	RA5
UT6. Asesoramiento: cuidados y mantenimiento del color	6%	RA6
	100%	

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Educación medio ambiental:

  a) Promover la toma de conciencia en la separación de los residuos generados, reciclaje.
  b) Conocer los problemas derivados de la utilización de materiales tóxicos y biodegradables.
  c) Colaborar en la manera de lo posible hacia la conservación del medio ambiente en la eliminación de residuos químicos de manera adecuada desde la propia actividad profesional o empresarial.
  d) Gestión de recursos como agua, luz y material.

- Educación del consumidor:

  a) Comprobación de fecha de caducidad del cosmético.
  b) Trabajar las actitudes de respeto al cliente y consumidor de los servicios y productos que se van a aplicar y recomendar. Se informará al consumidor verazmente, alejándonos de engaños publicitarios.
  c) Dotar a los alumnos de instrumentos de análisis hacia el exceso de consumo de productos innecesarios.

- Educación para la salud:

  a) Normas de seguridad e higiene profesional.
  b) Promover formas de vida más saludable.
  c) Conocer los alimentos que deben componer una dieta alimentaria equilibrada.
  d) Primeros auxilios.
  e) Fomentar la eliminación de hábitos insalubres (consumo de alcohol, tabaco y estimulantes).
  f) Ergonomía.

- Educación moral y ética**:**

  a) En clase se valorará la participación por encima del espíritu competitivo.
  b) Cada alumno será responsable del orden y limpieza de su puesto de trabajo.
  c) Se fomentará el compañerismo entre los alumnos, respetando los derechos de los demás.

- Educación para la paz:

  a) Se fomentará los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo (como forma de superar los conflictos surgidos en el aula y en los ámbitos sociales más próximos) y participación social.

- Coeducación:

  a) Evitaremos planteamientos y actitudes sexistas, promoviendo el desarrollo personal, equilibrado y cooperativo.
  b) Utilización del lenguaje neutro.
  c) Paridad en las actividades grupales.
  d) Apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad.

- Cultura andaluza:

  a) Trabajare la aceptación, valoración y aprecio de tradiciones, costumbres y folclore de nuestra cultura andaluza.

4- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

TEMPORALIZACIÓN

CALENDARIO

FEHA INICIO: 15 de septiembre de 2025

FECHA FIN: 2 de junio de 2026

PERIODO DE RECUPERACIÓN: del 3 al 22 de junio de 2026

PERIODO FFEOE: 11 del mayo al 30 de mayo de 2026

CURSO: Primero (31 semanas lectivas)

HORAS: 342

HORAS SEMANALES: 6

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

EVALUACIÓN	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
1ª	U.T.1	61
	U.T.2	27
	U.T.3	27
2ª	U.T.4	104
1ªfinal	U.T.5	103
	U.T.6	20
		TOTAL 342 HORAS

Resultados de aprendizaje	%Resultados de aprendizaje	Nº Unidad De trabajo	Unidad de trabajo	Trimestre	Nº Horas	% Nota
RA1	18%	UT1	Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración	1	61	18%
RA2	8%	UT2	Cosmética específica para los cambios de color capilar	1	27	8%
RA3	8%	UT3	Técnicas previas a la coloración permanente	1	27	8%
RA4	30%	UT4	Procesos de coloración capilar	2	104	30%
RA5	30%	UT5	Aplicación de técnicas de decoloración del cabello	1ªFinal	103	30%
RA6	6%	UT6	Asesoramiento: cuidados y mantenimiento del color	1ªFinal	20	6%
	100 %				342 HORAS	100

DESARROLLO DE CADA UNIDAD DE TRABAJO.-

Nº de horas: 61 **Trimestre:** 1º	**UT.1 Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO			
C.P.P.S.: b, c, d	**O.G.:** c, d, n	**R.A.:** 1	**C.E.:** a, b, c, d, e, f, g
JUSTIFICACIÓN	Esta es la primera Unidad, por lo tanto partiremos de esta para comenzar el módulo y será de vital importancia adquirir los conocimientos necesarios sobre la teoría del color para en las siguientes unidades tener una base para poder realizar los cambios de color.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
-Analizar el color natural del cabello. Reconocer los factores que influyen el cambio de color del cabello. Identificar y distinguir las alteraciones cromáticas del cabello. -Clasificar los colores en primarios, secundarios y complementarios. -Identificar tono, altura, intensidad, reflejos y otros. -Interpretar la carta de color. Determinar el color base. -Identificar del tipo de cabello según su estado estructural, porcentaje de canas, porosidad y color natural. - Realizar fichas técnicas de coloración capilar - Proponer cambios de coloración adecuadas a las necesidades, demandas y características personales.	-El color natural del cabello. Características y escala de tonos y reflejos. -Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración. El círculo cromático. -Característica del color. Tono, altura, intensidad, reflejos y otros. La carta de color. -Estudio estético. El color de la piel y de los ojos y su influencia sobre la selección del color del cabello. -Estudio de las características del cuero cabelludo. Estudio del estado del cabello. Determinación de color base en las diferentes zonas del cabello (tono, reflejo y porcentaje de canas). -Clasificación de grosor, textura y porosidad. Identificación de los procesos físico-químicos anteriormente sufridos por el cabello.

ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética. - Educación para la paz. - Coeducación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello	10	Prueba teórica	10
b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores	10	Prueba teórica	10
c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de	20	Prueba teórica	20

cambio de color			
d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello	10	Prueba teórica	20
e) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos	10	Supuestos prácticos	10
f) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones y el color del cabello en el proceso	10	Supuestos prácticos	10
g) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración	10	Trabajo de Investigación	10
h) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello	10	Documentación técnica	10
I) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración	10	Supuestos prácticos	10

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Ejercicios prácticos de color: base, altura de tono, reflejo y porcent de canas.
	Actividades de ampliación: Ejercicios prácticos de color base, altura de tono, reflejo y porcent de canas con mayor dificultad

Nº de horas: 27 **Trimestre:** 1º	**UT.2 Cosmética específica para los cambios de color capilar**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO			
C.P.P.S.: c, ,d, ,p	**O.G.:**d, e, g, s	**R.A.:** 2	**C.E.:** a, b, c, d, e, f g
JUSTIFICACIÓN	Esta Unidad queda justificada por la importancia del conocimiento y manejo de los útiles y productos utilizados en los procesos de coloración y decoloración capilar, así como su preparación y forma de aplicación.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
- Relacionar útiles y materiales con el proceso de coloración capilar - Saber identificar el producto oxidante - Saber identificar producto colorante y cosméticos decolorantes - Definir los criterios de selección, preparación, manipulación y conservación de los productos cosméticos utilizados respetando las normas de seguridad e higiene.	-Útiles y materiales. Descripción, tipos, características y normas de utilización - Criterios de selección del producto colorante y decolorante y oxidante. -Factores intervinientes; forma cosmética a utilizar, características, técnica de aplicación, interacciones y otros. -Pautas de preparación, manipulación y conservación. - Documentación técnica del producto -Criterios de selección de los productos -Diluciones de agua oxigenada. Cálculos

		volumétricos según las necesidades del producto. -Seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos. Organización en la zona de trabajo y ventilación adecuada. - Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.
ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética. - Educación para la paz. - Coeducación.	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTO**	**%**
a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello	10	Rúbrica	10
b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.	20	Prueba teórica	15
c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello	20	Prueba teórica	20
d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades	10	Prueba teórica	15
e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.	10	Rúbrica	10
f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos.	20	Rúbrica	15
g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.	10	Rúbrica	15

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Búsqueda en internet de los colorantes vegetales y metáli ventajas e inconvenientes. Elaboración de fichas técnicas de coloración capilar. Propo

	cambios de color con estos colorantes. ***Actividades de ampliación:*** Búsqueda en internet de los colorantes de oxidación: ventaja inconvenientes. Elaboración de fichas técnicas de coloración capilar. Proponer cambios color con todos los colorantes.

N de horas: 27 **Trimestre:** 1º	**UT.3 TÉCNICAS PREVIAS A LA COLORACIÓN PERMANENTE**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO			
C.P.P.S.: b, c	**O.G.:** c, g, n, s	**R.A.:** 3	**C.E.:** a, b, c, d, e, f g
JUSTIFICACIÓN	Esta Unidad queda justificada por la importancia del conocimiento de las técnicas previas a la coloración permanente, ya que sin estas no sería posible realizar los cambios de coloración de manera satisfactoria.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
-Conocer y aplicar las medidas de seguridad en los procesos de coloración; protección. -Conocer y realizar la prueba de la tolerancia. -Conocer y aplicar las técnicas previas y técnicas auxiliares relacionándolas con las características del cabello -Saber acomodar y proteger al cliente.	**-**Medidas de seguridad y prevención de riesgos en los procesos de cambio de coloración capilar. -Criterios de preparación y acomodación del cliente. -Medidas de protección del profesional y el usuario. Indumentaria específica y ergonomía en el trabajo. -La Prueba de tolerancia. Pautas y criterios de realización. Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Medidas a tomar. -Técnicas previas a la coloración permanente. Indicaciones, cabellos porosos, canas,

		saturaciones y otros. -Procedimiento de trabajo y precauciones. Productos, aparatos, útiles y herramientas necesarios. -Técnica de mordiente, prepigmentación y decapado. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación. Posibles resultados y su corrección.
ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética. - Educación para la paz. - Coeducación	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTO**	**%**
a) Se han especificado las medidas de seguridad, acomodación y protección de la persona usuaria y del profesional.	20	Rúbrica	10
b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al cosmético colorante.	10	Prueba teórica	10
c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia y las posibles reacciones.	10	Prueba teórica	10
d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.	20	Supuestos prácticos	15
e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.	10	Supuestos prácticos	15
f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas. 10%	10	Supuestos prácticos	15
g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado.	20	Rúbrica	25

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Realización de supuestos prácticos de coloración capilar utilizando técnicas previas. ***Actividades de ampliación:*** Realización de supuestos prácticos de coloración capilar utilizando las técnicas previas con mayor grado de dificultad.

Nº de horas: 104 **Trimestre:** 2º	**UT. 4PROCESOS DE COLORACIÓN EN EL CABELLO. SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO			
C.P.P.S.: b ,c ,d ,f, p, q	**O.G.:** b, c, d ,g n, s	**R.A.:** 4	**C.E.:** a, b, c, d, e, f, g, h, i
JUSTIFICACIÓN	Esta Unidad es junto con la siguiente la más importante del módulo, ya que a través de ella se va a impartir la realización de los procesos de coloración capilar propiamente dichos, que son en realidad el fundamento del módulo en sí. Esta es la cuarta Unidad, en la unidad anterior vimos las técnicas previas al proceso de coloración capilar, en esta vamos a ver el proceso de coloración temporal, semipermanente y permanente total y parcial.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**

-Determinar el tipo de coloración que garantice la consecución de los resultados previstos. -Dominar las distintas técnicas de aplicación de los cosméticos colorantes según el resultado previsto -Preparar el colorante permanente para el proceso de cambio de color, realizando los cálculos y operaciones fisicoquímicas básicas oportunas. -Seleccionar los medios técnicos que han de utilizarse en la coloración permanente. -Precisar los criterios y las pautas para la ejecución de la coloración permanente. -Conocer y aplicar las precauciones que se deben tomar en los cambios de coloración. -Identificar las variables que determinan el proceso. -Conocer y utilizar aparatología catalizadora del proceso de coloración. -Realizar técnicas de coloración parcial en los casos que sea necesarios. - Realizar la ejecución técnica de procesos de coloración total. -Realizar técnicas complementarias de coloración; marmoleados, barridos, degradados y otros. -Verificar el color obtenido con el color deseado.		-**Proceso de coloración temporal y semipermanente**. Colorantes vegetales, metálicos y sintéticos. . Tipos, características y resultados previstos. .Técnicas complementarias, marmoleados, barridos, degradados y otros. **- Proceso de coloración permanente parcial.** . Clasificación, monocolor, bicolor y tricolor. Tipos, características y resultados previstos; retoques de raíz, toques de color, mechas, entre otros. . Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. . Técnicas complementarias. Degradados, barridos y otros. **- Catalizadores químicos y térmicos**. Aparatología específica para procesos de color. Modo de empleo. **- Variables que determinan el proceso de coloración.** Características del cabello, dosificación cosmética, tiempo de exposición, entre otros. - **Control del proceso** de coloración. Técnicas de aplicación. . Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación. -**Proceso de coloración permanente total.** . Tipos, características y resultados previstos. Monocolor, bicolor, tricolor y otros. . Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética. - Educación para la paz. - Coeducación	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente	5	Prueba teórica	5
b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes	5	Prueba teórica	10
c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.	20	Supuestos prácticos	10
d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello	20	Supuestos prácticos	10
e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial	30	Prácticas	30
f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración	5	Prueba teórica	10
g) Se ha utilizado aparatología catalizadora del proceso de coloración	5	Rúbrica	5
h) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración	5	Supuestos prácticos	10
i) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido	5	Documentación técnica	10

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Aplicación de coloración total y parcial en muñecas maniquíes y modelos que presente menor dificultad en agrupación por parejas. ***Actividades de ampliación:*** Realización de aplicación de coloración total y parcial en cabe de modelos que presenten una mayor dificultad por longitud, cantidad o calidad.

Nº de horas: 103 **Trimestre:** 1ªFinal	**UT. 5APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DECOLORACIÓN EN EL CABELLO**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO			
C.P.P.S.: b ,c ,d ,f, p, q	**O.G.:** b, c, d ,g n, s	**R.A.:** 5	**C.E.:** a, b, c, d, e, f, g, h, i
JUSTIFICACIÓN	Esta Unidad es junto con la anterior la más importante del módulo, ya que a través de ella se va a impartir la realización de los procesos de coloración capilar propiamente dichos, que son en realidad el fundamento del módulo		

	en sí.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
Establecer los fundamentos de la decoloración. -Determinar las fases del proceso de decoloración y los factores que afectan al proceso de decoloración. -Analizar la calidad del cabello a decolorar. -Definir las técnicas de tratamiento previas a la decoloración. -Precisar el tiempo de exposición según el grado de decoloración previsto. -Definir los catalizadores a aplicar: calor húmedo, calor seco. -Identificar las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento. -Establecer criterios para seleccionar los productos cosméticos idóneos para obtener los resultados esperados en los proceso de decoloración total y parcial en el cabello. -Determinar procedimientos idóneos para realizar el proceso de decoloración en el cabello, en función de sus características, condiciones y de los efectos pretendidos. -Especificar las medidas de precaución y normas de seguridad. -Aplicar cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido -Relacionar el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso. -Utilizar técnicas de decoloración parcial para la realización de mechas: de gorro, peine, rastrillo y papel de aluminio. -Realizar técnicas de retoque de raíces. -Aplicar métodos de corrección y matización de la decoloración. -Registrar la información del proceso (operaciones previas, productos, procedimientos…).	-Fundamentos y fases de la decoloración. -Variables o factores que determinan el proceso de decoloración -Los catalizadores. Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos. -Los tiempos de exposición y su influencia en el grado de decoloración. -Clasificación de las técnicas y cosméticos utilizados en las operaciones previas a la decoloración capilar. -Determinación de los productos a utilizar, preparación, exposición, eliminación, y precauciones. -Identificación de técnicas de hidratación en el cabello después del proceso de decoloración. -Programación y mantenimiento de los equipos y aparatos utilizados en los procesos de cambio de decoloración capilar. -Técnicas de la decoloración total y parcial del cabello. Fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del producto decolorante en cabellos vírgenes y en cabellos teñidos. -Tipos de mechas. Pautas de aplicación con gorro, papel, peine y otros. -Otras técnicas. Pautas de realización, en raíces, en medios y puntas, entre otros. -Procedimientos de aplicación de retoque. -Técnicas de corrección y/o matización de cabellos. Cosméticos específicos, tipos, características y pautas de aplicación. -Control del proceso de decoloración. Técnicas de observación y control de tiempos, evolución del grado de decoloración y estado del cabello. - Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.

ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética.

	- Educación para la paz. - Coeducación

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración	5	Prueba teórica	5
b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración	5	Prueba teórica	5
c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración	5	Supuestos prácticos	5
d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.	5	Documentación técnica	5
e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido	20	Prácticas	20
f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso	5	Supuestos prácticos	5
g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas	30	Prácticas	20
h)Se han realizado técnicas de retoque de raíces	10	Prácticas	20
i)Se han diferenciado las pautas de aplicación de métodos de corrección y matización	10	Prueba teórica	10
j) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad	5	Rúbrica	5

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Realizar protocolos de decoloración en agrupación por parejas cabellos de menor longitud y cantidad. ***Actividades de ampliación:*** Realizar protocolos de decoloración total en cabellos trata químicamente anteriormente y que presentan sensibilización.

Nº de horas: 20 **Trimestre:** 1ªFinal	**UT. 6 CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL COLOR**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO

C.P.P.S.: c, q, k	**O.G.:** m, n, u	**R.A.:** 6	**C.E.:** a, b, c, d, e, f
JUSTIFICACIÓN	Con esta Unidad, terminamos el módulo, su importancia radica en la culminación de todas las unidades anteriores, una vez finalizado el proceso de coloración hay que cuidar y mantener el color conseguido y hay que conocer el grado de satisfacción del usuario.		

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
-Analizar las características del cabello para asesorar sobre cosméticos reparadores y de mantenimiento del color. -Clasificar y asesorar el tipo de cosméticos reparadores según su función. -Relacionar las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento. -Determinar las pautas de mantenimiento para aumentar la permanencia del color en los cabellos. -Identificar las precauciones que hay que tomar para el cuidado de cabellos decolorados y coloreados. -Aplicar cosméticos de mantenimiento y reparadores del cabello: champús, mascarillas y otros. -Asesorar sobre la venta de cosméticos reparadores, de mantenimiento y protectores - Evaluar los resultados finales de los procesos de coloración y decoloración e identificar las posibles desviaciones producidas - Identificar los parámetros que definen la calidad en los servicios prestados	- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Champús, reestructurantes, acondicionadores y otros. Criterios de selección y manipulación. - Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado. Recomendaciones de uso en función de la forma cosmética. - Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado. - Precauciones ante agentes nocivos; sol, cloro, planchas y otros. -Uso de cosméticos, eliminadores de residuos, protectores solares capilares y protectores del calor, entre otros. - Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar. - Grado de eficacia en la prestación; según el resultado, el tiempo invertido, los recursos humanos y materiales empleados. - Desviaciones respecto a los resultados previstos. Causas y medidas de corrección y/o adecuación a las necesidades/demandas del cliente. -Grado de satisfacción de la persona usuaria.

ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES	- Educación para la salud. - Educación del consumidor. - Cultura andaluza - Educación medio ambiental. - Educación moral y ética. - Educación para la paz. - Coeducación

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
Las actividades de aprendizaje y evaluación se irán desarrollando a lo largo del curso, y el alumno las trabajará una vez explicados los contenidos de la unidad didáctica. "Estas actividades serán recogidas en el cuaderno de actividades del alumno "que se irán recopilando poco a poco para su posterior incorporación a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	%
a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento	20	Prueba teórica	20
b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color	20	Documentación técnica	20
c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados	20	Prueba teórica	20
d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio	20	Documentación técnica	10
e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos	10	Cuestionario	10
f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente	10	Cuestionario	20

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	***Actividades de refuerzo:*** Realizar protocolos de tratamientos reparadores del cabello parejas entre los demás alumnos de la clase. ***Actividades de ampliación:*** Realizar protocolos de tratamientos reparadores del cabello clientes que acudan al aula taller.

5- METODOLOGÍA.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
El marco de referencia del Diseño Curricular, está delimitado por los que se pueden denominar diferentes enfoques cognitivos, entre los que destacamos la teoría genética de (J. Piaget), y la teoría de la actividad en las formulaciones (de L. Vgostsky), la prolongación de estas ambas tesis en los planteamientos de la Psicología Cultural (de M. Cale), la teoría del aprendizaje verbal significativo de (D. O. Ausubel) y, por último, las teoría ACT (J. Anderson) que se focaliza en el proceso de la memorización, y por último la teoría de los esquemas (de Anderson y ,D. Rumelhart y D. Norman Norman y otros). Por tanto, podemos entender que desde estas aportaciones se defienden los siguientes principios metodológicos: - Partir del nivel de desarrollo del alumno.

- Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Promover la actividad del alumno/a.
- Contribuir a la capacidad de aprender a aprender
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación

Entre otras también destacaremos las siguientes estrategias didácticas:

- Favorecer las relaciones inter-modulares dentro del departamento a través de actividades comunes.
- Favorecer las relaciones inter-ciclos y/o inter-nivelares dentro del centro a través de actividades comunes.
- Potenciar un aprendizaje basado en la experimentación y la práctica vinculada al sector laboral del ciclo.
- Relacionar las actividades con el contexto socio laboral y cultural de la zona.
- Diseñar actividades que permitan a los alumnos/as establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- Favorecer la interacción alumno/a-profesor/a y alumno/a-alumno/a, para que se produzca un aprendizaje socializador y el trabajo en equipo.
- Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno/a para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones. Individualización.
- Informar continuamente al alumno/a sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y de las dificultades por superar.
- Fomentar el uso de las TIC y potenciar el aprendizaje de habilidades asociadas al uso de las mismas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que han programado para la impartición de este módulo, tomando como referencia a Tyler y a Wheeler, son las siguientes:

a) Actividades de presentación-motivación, son aquellas que introducen al alumnado en el tema que se aborda en cada unidad didáctica.

b) Actividades de evaluación de conocimientos previos, son las que realizamos para obtener

información acerca de lo que saben los alumnos y alumnas, y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrolladas sobre el tema en concreto. Este tipo de actividades suelen realizarse al inicio de cada una de las unidades didácticas que componen la programación.

c) Actividades de desarrollo de los contenidos, son las que permiten al alumno/a la adquisición de nuevos contenidos. En ellas se trabajarán tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y actitudinales.

d) Actividades de consolidación, en ellas, se contrastan las nuevas ideas con las previas y se aplican los nuevos aprendizajes.

e) Actividades de síntesis-resumen, que permiten establecer relaciones entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que anteriormente tenían.

f) Actividades de recuperación o de refuerzo, son las que se programan para aquellos alumnos y alumnas que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

g) Actividades de ampliación, posibilitan el continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas.

h) Actividades de evaluación, que pretenden dar cuenta de lo aprendido, y por tanto deben tomar en consideración lo establecido en los criterios de evaluación propuestos.

La metodología a seguir será eminentemente activa, fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.

El trabajo en el aula se realizará:

En grupo: para compartir conocimientos, intereses y descubrimientos.

En parejas e individualizada, porque la práctica de la profesión así lo requiere.

En unos casos el profesor presentará la actividad a realizar, mediante una breve exposición y dejará que el alumno actúe y en otros casos realizará previamente una demostración práctica sobre modelo, que el alumnado observará planteando las cuestiones que considere oportunas.

Posteriormente el alumnado, de forma individual, desarrollará los contenidos expuestos de forma práctica sobre modelos/maniquíes.

Durante el trabajo del alumnado el profesor tendrá un papel de coordinador orientador, así mismo supervisará el proceso de las actividades, asesorando dudas en caso necesario

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación y registros de observación efectuados sobre la actitud mostrada por el alumnado, las habilidades y destrezas desarrolladas y la adquisición y dominio de conocimientos empleando diferentes técnicas (debates, entrevistas y comentarios).
- Documentos elaborados por el alumnado: documentación técnica, cuaderno de clase…
- Trabajos de investigación relacionados con los contenidos tratados.
- Pruebas teórico-prácticas sobre la adquisición y dominio de los contenidos.
- Resultados físicos de las actividades realizadas en el taller, como la ejecución práctica de los trabajos asignados
- El cuaderno del profesor que recogerá la máxima información posible sobre el proceso formativo y el aprendizaje de cada alumno o alumna.
-Rúbricas de evaluación de las actividades.
- Prueba escrita: donde el alumno/a responde a cuestionarios de respuesta múltiple, preguntas cortas y/o de desarrollo.
- Prueba práctica: los alumnos/as realizan procedimientos prácticos de cada una de las unidades de trabajo. Las pruebas prácticas se realizarán en muñecas maniquíes y en modelos reales. Para evaluar esta prueba se empleará una rúbrica.
- Mapas conceptuales: donde se evalúa el entendimiento de las relaciones entre los conceptos.
- Cuaderno del alumnado (porfolio): donde el alumno/a realiza las tareas conceptuales y procedimentales de cada una de las unidades de trabajo.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados.
- Presentaciones en vídeos de contenidos prácticos
- Rúbricas

Los criterios de evaluación de los R.A. se tomarán como referencia para establecer los objetivos didácticos de las U.D, dependiendo de los criterios de evaluación empleados en cada actividad, se lograrán los objetivos didácticos relacionados y con ellos los resultados de aprendizaje de forma total o parcial.

Para ello, se incorporan diferentes actividades vinculadas con los contenidos, insertadas en contextos específicos de aplicación, evaluadas con diferentes instrumentos (prácticas, trabajos de investigación, documentación técnica exposiciones y debates y pruebas teórico- prácticas), lo que facilita el desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales y el logro de los

objetivos generales de ciclo.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter:

- **Formativo:** ya que propicia la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje evidenciando las fortalezas y las debilidades del alumnado.

- **Continuo:** dicha evaluación aporta la información necesaria en todo el proceso con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas.

- **Criterial:** por tomar como referentes los criterios de evaluación. Se centra en el propio alumnado y está encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación.

- **Integrador y diferenciado**: por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo para la consecución de los objetivos establecidos, si bien, su carácter integrador no impide que se realice de manera diferenciada la evaluación en función de los criterios de evaluación y los RA.

Procedimientos de Evaluación.

- Evaluación Inicial.

Durante el primer mes de este curso escolar, se realizara una evaluación inicial del alumnado, para conocer y valorar la situación inicial del mismo sobre el conocimiento y dominio previo de los contenidos.

- Evaluación continua y formativa.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe realizarse de manera continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias para subsanarlas. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas.

Evaluación formativa: la evaluación no puede quedar reducida a una mera nota numérica, sino que ha de evidenciar las fortalezas y las debilidades del alumnado.

- Evaluación sumativa.

Al finalizar el curso, tras el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valora, en su totalidad, el progreso del alumnado en torno al nivel competencial y criterios de evaluación adquiridos, es decir, hay que comprobar el grado de competencia profesional adquirido al final de cada periodo de aprendizaje.

Se aplican diversas técnicas e instrumentos con el fin de conocer y valorar de manera eficaz cómo el alumnado adquiere las competenciales profesionales evidenciadas en los criterios de evaluación.

Criterios de calificación

Se emplean diversas técnicas e instrumentos con el fin de conocer y valorar si el alumnado adquiere las competenciales profesionales evidenciadas en los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes de la comprobación del aprendizaje del alumnado, siendo en ellos donde recae la calificación emitida. Los porcentajes de calificación se aplican de manera ponderada al final de cada periodo de aprendizaje .La asociación de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje, con los instrumentos de evaluación y con los criterios de calificación se realiza a través de fórmulas en un programa de hoja de cálculo, que permiten la evaluación continua.

RELACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) PONDERADOS			
RA	**Ponderación**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)**	**Ponderación**
RA1	18%	a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.	10%
		b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores	10%
		c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.	20%

		d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.	10%
		e) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos	10%
		f) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones y el color del cabello en el proceso.	10%
		g) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración	10%
		h) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello	10%
		i) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración	10%
RA2	8%	a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.	10%
		b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.	20%
		c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.	20%
		d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades.	10%
		e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.	20%
		f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos.	10%
		g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.	10%
RA3	8%	a) Se han especificado las medidas de acomodación y protección del usuario y del profesional.	10%
		b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al tinte.	10%
		c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia.	10%
		d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.	20%

		e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnica previas.	20%
		f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas.	10%
		g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado.	20%
RA4	30%	a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente	10%
		b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.	10%
		c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.	10%
		d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.	20%
		e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.	20%
		f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración.	10%
		g) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración.	10%
		h) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido.	10%
RA5	30%	a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.	10%
		b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.	10%
		c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.	5%
		d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.	5%
		e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido.	15%
		f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de	15%

		exposición, como factor determinante del proceso.	
		g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas.	20%
		h) Se han realizado retoques de raíces.	10%
		i) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad.	10%
RA6	6%	a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento	10%
		b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.	20%
		c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados	20%
		d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.	15%
		e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos	15%
		f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente.	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
CALIFICACIÓN GLOBAL	La calificación global se desarrolla en el apartado siguiente en una tabla.

ASISTENCIA Y ACTITUD	-Es totalmente necesario que el alumnado asista a clase así como tenga puntualidad , ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial. - Cuando el alumnado de asistencia irregular (se considera falta sin justificar), acumule el número de horas semanales de un módulo, le será enviado un apercibimiento. Cuando dichas faltas sean reiteradas y se llegue al doble de horas semanales, según lo establecido en el Plan de Centro, obtendrá la calificación negativa en dicho módulo; lo que implicará que será evaluado al final de cada trimestre del mismo. - Las faltas justificadas del alumnado, durante el desarrollo de la evaluación, no exime de realizar los trabajos, actividades de aula, etc. programados por el docente para la superación de los contenidos del módulo. - El alumnado que no haya realizado, por motivos justificados, alguna prueba tendrá derecho a su ejecución (que será el día de recuperación del resto del alumnado), perdiéndose el derecho en el caso de no obtener calificación positiva, a su recuperación. - Cuando existan evidencias de que el alumnado ha copiado o está copiando se calificará la prueba con un cero y no tendrá posibilidad de recuperación hasta el final de la evaluación correspondiente. Además se le pondrá un apercibimiento y jefatura de estudios aplicará la medida correctiva correspondiente.

CALIFICACIONES FINALES

Teniendo en cuenta el peso de cada RA, que ha sido asignado según la importancia del RA para la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, se calcula la nota de cada evaluación parcial y final guardando dicha proporcionalidad.

CADA TRIMESTRE

-La nota final trimestral será el resultado de la suma de todas y cada una de las partes trabajadas hasta el momento.

NOTA FINAL DEL MÓDULO

-Será el resultado de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, teniendo en cuenta la ponderación asignada a los mismos.

EVALUACIÓN	RA1 18%	RA2 8%	RA3 8%	RA4 30%	RA5 30%	RA6 6%	NOTA FINAL 100%
1ª Evaluación Parcial	100%	100%	100%				
2ª Evaluación Parcial				100%			
1ª Final					100%	100%	
Evaluación Final	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Nota Final

CALIFICACION GLOBAL			
RA1. . Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados.			**Ponderación 18%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
1	a)	Prueba teórica 40% Prueba práctica 60%	10%
	b)	Prueba teórica 40%	10%

1		Práctica 60%	
1	c)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	20%
1	d)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	10%
1	e)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
1	f)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
1	g)	Prueba teórica 40% Trabajo de investigación 60%	10%
1	h)	Prueba práctica 40% Documentación técnica 60%	10%
1	i)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
RA2. Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto			**Ponderación 8%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
2	a)	Prueba teórica 40% Rubrica 60%	10%
2	b)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Supuestos Prácticos 60%	20%
2	c)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Supuestos Prácticos 60%	20%
2	d)	Prueba teórica 40% Supuestos Prácticos 60%	10%
2	e)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Rubrica 60%	20%
2	f)	Prueba teórica 40%	10%

		Rubrica 60%	
2	g)	Prueba teórica 40% Rubrica 60%	10%
RA3. Aplica medidas y técnicas previas a la coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación.			**Ponderación 8%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
3	a)	Prueba teórica 40% Rúbrica 60%	10%
3	b)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	10%
3	c)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	10%
3	d)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Supuestos prácticos 60%	20%
3	e)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Supuestos prácticos 60%	20%
3	f)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
3	g)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Rúbrica 60%	20%

RA4. Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo			**Ponderación 30%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
4	a)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	10%
4	b)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	10%
4	c)	Prueba teórica 40%	10%

		Supuestos prácticos 60%	
4	d)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Práctica 60%	20%
4	e)	Prueba práctica 20% Práctica 80%	20%
4	f)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
4	g)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
4	h)	Prueba práctica 40% Documentación técnica 60%	10%
RA5. Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.			**Ponderación 30%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
5	a)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	10%
5	b)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	10%
5	c)	Prueba teórica 40% Supuestos prácticos 60%	5%
5	d)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	5%
5	e)	Prueba práctica 20% Práctica 80%	15%
5	f)	Prueba práctica 20% Práctica 80%	15%
5	g)	Prueba práctica 20% Práctica 80%	20%
5	h)	Prueba práctica 20% Práctica 80%	10%

5	i)	Prueba teórica 40% Práctica 60%	10%
RA6. Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.			**Ponderación 6%**
UT	**Criterios de evaluación**	**Instrumento de evaluación**	**Ponderación CE**
6	a)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Práctica 60%	10%
6	b)	Prueba teórica 20% Prueba práctica 20% Práctica 60%	20%
6	c)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	20%
6	d)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	15%
6	e)	Prueba teórica 40% Documentación técnica 60%	15%
6	f)	Prueba teórica 40% Cuestionario 60%	20%

RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTA	
ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MÓDULO EN PERIODO LECTIVO	Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de acuerdo con los criterios de evaluación pendientes. En junio se realizarán una o varias pruebas, en las que tendrán que superar todos los resultados de aprendizaje no superados previamente.
MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO	Las recuperaciones se harán antes cada evaluación. Y a lo largo de la siguiente evaluación las de carácter práctico.
CALIFICACIÓN DE LAS RECUPERACIONES	Si la calificación de la prueba de recuperación es igual o superior a 5, la nota de recuperación será 5. La nota obtenida en las pruebas de recuperación formará parte de la

	calificación de ese resultado de aprendizaje. Valorándose en el 40% las pruebas realizadas previamente.
SUBIDA DE NOTA	Según la normativa vigente, todos los alumnos pueden optar a una prueba final para subida de nota en junio. En dicha prueba se evaluarán y calificarán todos los RA del módulo profesional. La calificación final del alumnado resultará de la siguiente ponderación 60% de la calificación obtenida y 40% restante será la nota previa.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
En todas las unidades de trabajo se utilizan diversos recursos humanos, didácticos y materiales, así como una serie de espacios e instalaciones	
RECURSOS HUMANOS	- Profesorado - Alumnado - Profesionales del entorno productivo.

RECURSOS DIDÁCTICOS	- Programas informáticos aplicativos - Modelos reales (personas) - Apuntes del profesor. - Libros de texto para consulta. - Pizarra - medios audiovisuales (cañón proyector, pantalla, videos y lector de DVD) - Ordenadores con acceso a internet - Páginas web, herramienta de vídeo YouTube - Revistas de peluquería - Bibliografía

RECURSOS MATERIALES	- tocadores dobles con espejo - sillones hidráulicos giratorios y elevables en altura - secadores de casco - aparatos programables de calor (tipo climazón) - aparatos de vapor - aparato de desinfección germicida - aparato de esterilización autoclave - lavabo con agua corriente - fichero para fichas técnicas de clientes - Utiles y herramientas de peluquería. - Lencería - Revistas de moda de peluquería - muñecas maniquíes para la realización de trabajos de corte. - Productos y cosméticos específicos de peluquería para cortes de cabello.
INSTALACIONES	- Aula polivalente - Aula técnica de peluquería

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
COMPLEMENTARIAS	Realización y organización de: - Desfiles de peinados - Demostraciones prácticas por parte de profesionales de peluquería - Participación en exhibiciones de proyectos alusivos a días conmemorativos (día de la Paz, día de Andalucía, etc.), y que figuran en el Plan Anual del Centro. - Debates críticos sobre personajes públicos en acontecimientos sociales. - Exposición de trabajos realizados por el alumnado.
EXTRAESCOLARES	- Visitas a congresos, ferias, exposiciones, etc. relacionadas con la profesión - Visitas a fábricas de cosméticos específicos para peluquería. - Asistencia a galas de peluquería. - Colaboración y/o participación en desfiles y actos organizados por diseñadores de moda. - Jornadas con técnicos en coloración capilar en el centro. - Visita a Centros de perfeccionamiento de peluquería. - Jornadas profesionales. - Desfiles de técnicas innovadoras de color. Nota: éstas actividades quedan sujetas a la disponibilidad del profesorado para llevarlas a cabo.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
En la programación se van a adoptar una serie de medidas para la atención a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, que se pueden clasificar en: a) **Medidas ordinarias**, través de las cuales se va a realizar una adaptación de: -Contenidos, incluyendo contenidos complementarios de ampliación (para alumnos/as con un ritmo más avanzado de aprendizaje) o de refuerzo (para alumnos/as que aprenden más lentamente). -Metodología, contemplando actividades de ampliación/refuerzo, incluyendo recursos materiales de distinto grado de dificultad, agrupando a los alumnos teniendo en cuenta su diversidad. -Evaluación, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a las necesidades educativas de los alumnos, de tal forma que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos. Y al mismo tiempo, se pueden diseñar actividades de evaluación con distinto grado de dificultad. b) **Medidas extraordinarias**, ya que en ocasiones no es suficiente adoptar medidas ordinarias, pues la naturaleza de las necesidades educativas que presenta el alumnado requiere adoptar medidas extraordinarias, si bien esto es menos probable en la Formación Profesional del Sistema Educativo. En este caso, se deberán elaborar adaptaciones, siguiendo lo ya señalado en el Apartado 5.3 del Artículo 2 de la Orden de 29 de septiembre de 2010: e) La adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el Ciclo Formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del Ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título. Recordando que la adaptación curricular es un proceso para dar respuestas educativas a las

necesidades educativas del alumnado mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Esta concepción permite la puesta en marcha de un proceso de adaptación curricular desde el primer nivel de concreción curricular (Real Decreto / Decreto / Orden), segundo nivel (Proyecto Curricular del Centro y del Ciclo Formativo) y tercer nivel (Programación de aula y Unidades de Trabajo), se llega así hasta la adaptación señalada.

A este tipo de alumnos se le atenderá de forma integral, es decir, serán atendidos por toda la comunidad educativa, colaborando de forma directa el Departamento de Orientación y profesorado especializado en caso de ser necesario.

Se deberá fomentar su autoestima y en el resto de alumnos valoraremos la solidaridad, igualdad, tolerancia…siendo puntos positivos de actitud y rechazando cualquier actitud negativa o de exclusión hacia este tipo de alumnos.

Participarán en las actividades grupales de igual modo que el resto de compañeros teniendo en cuenta sus limitaciones.

Se llevará a cabo un refuerzo educativo así como adaptaciones curriculares individualizadas no significativas. Se contempla la ampliación de contenidos para aquellos alumnos que alcancen los objetivos sin dificultades y deseen ampliar conocimientos sobre la materia.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO PREVISTAS CON ESTE TIPO DE ALUMNOS

-Refuerzo educativo

Son medidas de atención dirigidas a personas con dificultad en el aprendizaje. Ésta sería la medida más inmediata para atender estas dificultades. Los alumnos susceptibles de necesitar este refuerzo serán alumnos de edad avanzada, de incorporación tardía al sistema educativo o alumnos que provienen de la F.P.B.

Las medidas concretas de atención que se adoptarán serán:

-Explicación individualizada.

-Organización pautada del trabajo.

-Entrega de material complementario, como por ejemplo técnicas de estudio.

-Mayor asesoramiento en técnicas de estudio.

-**Adaptaciones curriculares individualizadas no significativas (ACINS)**

Son adaptaciones que no van a modificar los elementos básicos del currículo, adaptaremos la metodología; secuenciación y temporalización de los contenidos. seemplearán cuando el refuerzo

educativo no sea efectivo, las medidas serán personalizadas y adaptadas para cada alumno/a concreto.

-Actividades personalizadas.

1. Adaptaciones de tipo organizativo

2. Recursos didácticos específicos

3. Adaptaciones en los contenidos

4. Adaptaciones en los procedimientos didácticos (actividades prácticas):

5. Adaptaciones en los tiempos programados.

6. Adaptaciones relacionadas con la evaluación; los contenidos y criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje no se modificarán, aunque se podrán evaluar utilizando instrumentos alternativos a los comunes.

No hay ningún alumno/a en este grupo que requiera necesidades específicas de apoyo educativo. Si se detecta a lo largo del curso se tomarán las medidas pertinentes y se le enviará a la orientadora del centro.

De forma general se atenderán los distintos ritmos de aprendizaje proponiendo actividades de ampliación para aquellos alumnos que tengan un ritmo más avanzado de aprendizaje y actividades de refuerzo para aquellos que el ritmo sea más lento.

10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.-

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Los criterios que vamos a seguir para evaluar nuestra programación y, por tanto, nuestra práctica docente, serán los siguientes:

- La presencia de conflictos intergrupales, su análisis y métodos de resolución de acuerdo a la naturaleza que planteen.
- El factor tiempo en orden al desarrollo de la propia programación docente atendiendo a las distintas dinámicas de clase.
- El control de las asistencias y ausencias, tanto del alumnado como del profesorado y su incidencia en el desarrollo previamente programado y en el nivel del aprovechamiento participativo del alumnado.

I.E.S. San Juan Bosco	**TABLA II** **RA Y CE IMPARTIDOS EN IES/EMPRESA**	**1º curso de G.D.C.F.G. MEDIO PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR**

Teniendo en cuenta el artículo 105 del Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en ningún caso podrá desarrollarse un módulo profesional en su totalidad en la empresa, ni asignarse a la estancia el equivalente a más del 65% de las horas de duración total de un módulo profesional. Además, basándonos en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en la empresa se desarrollarán entre el 10 y el 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales.

Identificación de Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación del módulo de 1º curso de G.D.C.F.G. MEDIO DE PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR que se desarrollarán en el IES/Empresa en el curso 25/26.
(Esto debe incluirse en la Programación didáctica de cada Módulo Profesional).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**IES**	**EMPRESA**
RA 1 Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados.	a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.	IES	
	b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores.	IES	
	c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.	IES	
	d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.	IES	
	e) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones	IES	

	y el color del cabello en el proceso		
	f) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración.	IES	
	g) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello.		EMPRESA
	h) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos.		EMPRESA
	i) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración		EMPRESA
RA 2 Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto.	a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.	IES	
	b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.	IES	
	c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.	IES	
	d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades	IES	
	e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.	IES	
	f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación decosméticos.	IES	
	g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización	IES	
RA 3 Aplica medidas y técnicas previas a la	a) Se han especificado las medidas de seguridad,	IES	

coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación.	acomodación y protección de la persona usuaria y del profesional.		
	b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al cosmético colorante.	IES	
	c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia y las posibles reacciones.	IES	
	d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas. e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.	IES	
	f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas.	IES	
	g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, prepigmentación o decapado	IES	
RA 4 Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo.	a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente	IES	
	b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.	IES	
	c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.	IES	
	d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del	IES	
	e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.	IES	

	f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración	IES	
	g) Se ha utilizado aparatología catalizadora del proceso de coloración.	IES	
	h) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración	IES	
	i) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido.	IES	
RA 5 Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.	a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.	IES	
	b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.	IES	
	c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.	IES	
	d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento		EMPRESA
	e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido.	IES	
	f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del	IES	
	g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas.	IES	
	h) Se han realizado técnicas de retoque de raíces. i) Se han diferenciado las pautas de aplicación de métodos de corrección y matización	IES	
	j) Se han especificado las	IES	

	medidas de precaución y normas de seguridad.		
RA 6 Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.	a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento	IES	
	b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.	IES	
	c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados.		EMPRESA
	d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.	IES	
	e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos. Ç	IES	
	f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente.		EMPRESA